



JUNTA DE PROYECTO

- **Nombre del Proyecto:** Asistencia Técnica Electoral
- **No. Award:** 00050266
- **Fecha Junta de Proyecto:** 1 de septiembre 2015
 - ❖ Período de reporte sobre avances de los resultados: 2014 - Junio 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

Objetivo Principal: Asistir al Tribunal Supremo Electoral como institución promotora de la democracia representativa que en Honduras se expresa a través de elecciones primarias y generales y que tienen como marco superior la construcción y el ejercicio de la ciudadanía.

Resultados esperados:

- 1) Apoyar a la reforma del marco legal del sistema electoral hondureño, por vía de ley ante el Congreso.
- 2) El TSE cuenta con unidades operativas fortalecidas y conducidas por personal idóneo.
- 3) Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de la Unidad de Capacitación y Formación Ciudadana.
- 4) La asistencia técnica del proyecto ATE al TSE y a otros actores es provista de manera profesional y oportuna. El manejo administrativo se cumple de acuerdo a los procedimientos internos del PNUD y a los convenios con los donantes.

Fecha de inicio del proyecto: Julio 2008

Fecha de finalización del proyecto: 30 junio de 2017

Localización geográfica del proyecto (si aplica): Principalmente en el Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, pero también tiene cobertura nacional en algunas acciones.



Instituciones contrapartes: Tribunal Supremo Electoral de Honduras (TSE)

Presupuesto total del proyecto (USD): \$ 4,219,616.37

Fuentes de financiamiento:

Agencia de Cooperación Internacional de los Estados Unidos de América (USAID)	\$ 2,628,082.30
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	\$ 364,134.84
Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI)	\$ 1,178,621.68
ONU Mujeres	\$ 25,000.00
Gobierno (TSE)	\$ 24,777.53
Unión Europea (UE)	\$ 98,658.79

2. Avance de los resultados (Septiembre 2014 – Julio 2015).

Producto 1: Asistencia técnica al fortalecimiento institucional del TSE

Línea base, indicador y meta prevista.	Avance a la fecha. (Incluir datos)	Evidencias sobre los logros alcanzados a la fecha (Incluir lista de evidencias como anexo).	Dificultades y lecciones aprendidas
<p>Línea Base</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consenso sobre oportunidad y necesidad de reforma. 2. Existen varias propuestas: TSE, MOE-UE, Comisión de la verdad. 3. Nuevos magistrados y jefes de unidad. Mayo 15 2014. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de contratación de los consultores nacionales para la revisión de la Ley Electoral y Organizaciones Políticas (LEOP) con la finalidad de identificar problemas y cuellos de botella que puedan ser resueltas vía reglamentos electorales. • El Proyecto ATE con apoyo de la Unidad de Gobernabilidad del PNUD realizó un proceso de contacto 	<ul style="list-style-type: none"> - Fotos e informes de talleres, de eventos y misiones técnicas de las Unidades operativas y Departamentos del TSE involucrados en las actividades desarrolladas. 	<p>No ha habido progresos sustanciales en la discusión de una reforma electoral, a pesar de la firma del Acuerdo de Garantías Mínimas por parte de los candidatos presidenciales de todos</p>

<p>4. Existe plan de apoyo de fortalecimiento de las mujeres al TSE y a los PP.</p> <p>5. Existe plan operativo del TSE con IFES.</p> <p>6. Existe marco legal para CC, CEC, para equidad de género y para reportes al TSE por parte de los PP.</p> <p>7. Hay un nuevo espectro de partidos políticos, dos importantes nuevos y otros con necesidad de adaptación.</p> <p>8. La reforma electoral implica también la reforma a los PP (Título V).</p> <p>9. Un grupo de nuevos diputados y partidos en el congreso.</p> <p>10. Existe relación histórica de PP y TSE.</p> <p>Indicadores</p> <p>1. 30 de julio 2014 hay una matriz comentada de las diferentes propuestas.</p> <p>2. 30 diciembre 2014 hay una propuesta de articulado consultado con todos los actores.</p> <p>3. 2015, debates en el Congreso.</p>	<p>con PNUD Republica Dominicana y actores del ámbito político hondureño con el fin de organizar una Misión Técnica a Republica Dominicana para sostener un intercambio de ideas y buenas practicas sobre el tema de las Mesas Ciudadanas Receptoras de votos y nuevas tecnologías electorales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el marco de la cooperación horizontal, se realizó una misión técnica al TSE de Costa Rica con el fin de realizar un intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas en temas electorales enfocándose principalmente en los temas de planificación y monitoreo electoral. • Se realizaron jornadas de trabajo con personal técnico y legal tanto del TSE como del RNP para determinar el diseño del sistema de interconexión entre las bases de datos del TSE y el RNP para la conformación del Censo Nacional Electoral con base en requerimientos de ambas instituciones. Finalmente se presentó dicho diseño ante el Pleno de Magistrados del TSE y el Directorio del RNP. • El Proyecto ATE apoyó con la jornada de discusión y formulación del Reglamento Electoral para la Inscripción de Partidos Políticos. Además, participo en las jornadas de discusiones del borrador del Reglamento Electoral de Paridad y Mecanismo de Alternancia; dicho reglamento apunta a lograr una participación equilibrada de hombres y mujeres en los ámbitos de la política. • Se realizó el proyecto de levantamiento de información de cobertura de señal telefónica e infraestructura de centros de votación en las áreas rurales del Distrito Central y 11 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento electoral sobre Inscripción de Partidos Políticos y sus publicaciones en los periódicos locales y en el sitio de internet del TSE. - Borrador del Reglamento Electoral sobre Paridad y el Mecanismo de Alternancia. 	<p>los partidos políticos participando en las Elecciones Generales de 2013 en donde se comprometían impulsar y apoyar, en el primer año de gobierno, una nueva legislación en materia electoral que responda a la realidad política actual.</p> <p>Temas políticos como la reelección presidencial y la segunda vuelta electoral han desviado la atención de los actores del ámbito político electoral. Asimismo, temas de carácter social como el escándalo de corrupción del IHSS y las manifestaciones del denominado grupo de “jóvenes indignados” ha acaparado la atención tanto de medios como de la sociedad en general, pasando el tema de reformas</p>
---	---	---	---

<ol style="list-style-type: none"> 4. A 30 de diciembre del 2014 los magistrados y jefes han hecho dos visitas de formación en la región. 5. 30 junio plan de apoyo concertado con jefas de unidad de capacitación y unidad de género. 6. A diciembre 2014 Por lo menos 3 partidos han realizado acciones a favor de las mujeres en sus partidos. 7. A diciembre 2014 hay plan piloto de inserción de actividades de educación cívica en un municipio. 8. Julio 2014 contratado y entrenado experto para ajustar censo electoral con avances del RNP. 9. A 30 de agosto 2014 por lo menos tres partidos han firmado un acuerdo de cooperación con ATE. 10. A 30 de diciembre 2014, por lo menos dos partidos han modificado/ adecuado sus reglamentos internos a la ley electoral. 	<p>municipios del Departamento de Francisco Morazán con el fin de contribuir a la actualización de la División Política Geográfica Electoral (DPGE). En total se visitaron 251 centros de votación en 12 municipios de Francisco Morazán, de los cuales 208 (83%) cuentan con servicio de energía eléctrica, 231 (92%), cuentan con servicio de agua, 209 (83%) cuentan con cobertura de señal telefónica de Tigo, 183 (73%) cuentan con señal telefónica de Claro y 36 (14%) centros de votación no tienen cobertura de señal de ninguna de las compañías. En 192 (76%) centros de votación hay cobertura de transmisión de datos de al menos una de las dos compañías, pero en 59 (24%) no hay disponibilidad para transmisión de datos de ninguna compañía. En cuanto a la actualización de la DPGE, se encontró lo siguiente: se crearon 32 nuevos sectores electorales con sus respectivos centros de votación, se reubicaron 79 lugares poblados, se incorporaron 166 lugares poblados nuevos a las DPGE y se corrigió el nombre de 6 lugares poblados y el nombre de 3 sectores electorales.</p>		<p>electoral a un plano menos prioritario.</p>
---	---	--	--

<p>Metas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nueva propuesta de reforma electoral presentada al congreso. 2. Nuevas directivas del TSE han recibido capacitación. 3. Censo ligado y actualizado simultáneamente con actualizaciones del RNP. 4. Unidades seleccionadas operando en convenios con PP e instituciones. 			
---	--	--	--

Producto 2: Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de la Unidad de Capacitación y Formación Ciudadana

<p>Línea base, indicador y meta prevista.</p>	<p>Avance a la fecha. (Incluir datos)</p>	<p>Evidencias sobre los logros alcanzados a la fecha (Incluir lista de evidencias como anexo).</p>	<p>Dificultades y lecciones aprendidas</p>
<p>Línea base: Hay experiencias de apoyo a consejos estudiantiles</p> <p>Indicadores: A 30 de agosto 2014 MOU firmados con Secretaría y por lo menos una facultad de formación de maestros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Tribunal Supremo preparó con el apoyo del Proyecto ATE el “<i>Convenio marco de cooperación en materia cívica electoral</i>”. Dicho convenio fue firmado por el Tribunal Supremo Electoral y la Secretaría de Educación el 20 de Febrero de 2015. • El Proyecto ATE apoyó las giras de capacitación a los directores departamentales, distritales y municipales de la SEDUC, para que estos hicieran una formación en 	<ul style="list-style-type: none"> - Firmado Convenio marco de cooperación en materia cívica electoral. - Giras de capacitación para las elecciones a gobiernos estudiantiles en febrero 	<p>Será importante definir con suficiente antelación el calendario de visitas de trabajo en el marco de la cooperación sur-sur.</p> <p>Será importante en el futuro hacer una</p>

<p>A diciembre 2014, por lo menos una institución con plan aprobado para la transversalización. A 30 de agosto formada una red de OSC en un municipio</p> <p>Meta: Una experiencia piloto de transversalización en implementación en un colegio o facultad de formación de maestro</p>	<p>cascada a los profesores y estos a los alumnos con respecto a la celebración de las elecciones a Gobiernos Estudiantiles. Los capacitadores fueron los miembros de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica Electoral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Proyecto ATE apoyó, en el marco de la cooperación sur-sur, los viajes de intercambio de experiencias de Doña Carmen de Carcamo, miembro de la Unidad de Capacitación del Tribunal Electoral de Panamá, que viajó a Tegucigalpa en 3 ocasiones para apoyar técnicamente a la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica Electoral. • El Proyecto ATE asistió al TSE en la preparación de los formularios de observación electoral que se utilizaron para la observación de las elecciones a gobiernos estudiantiles del mes de Abril. Así mismo, el Proyecto ATE apoyó, en colaboración con UNV, el reclutamiento de los voluntarios que actuaron como observadores en esas elecciones. • El Proyecto ATE apoyó al TSE con el lanzamiento y publicación de los boletines “Conectados con la Ciudadanía”. Así mismo se asistió técnicamente en la elaboración de contenido de dichos boletines. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación electoral de las elecciones a gobiernos estudiantiles en abril - Viajes de trabajo a Tegucigalpa de Doña Carmen de Carcamo - Publicación de los Boletines electorales de los meses de Mayo y Junio 	<p>planificación con suficiente antelación de la observación electoral por parte de voluntarios, y en especial definir las condiciones del apoyo económico a los voluntarios (estipendio) que el PNUD/UNV brindará.</p>
---	---	--	---

Producto 3: Mantenimiento de la Unidad de Implementación, Monitoreo y Seguimiento del Proyecto.

Línea base, indicador y meta prevista.	Avance a la fecha. (Incluir datos)	Evidencias sobre los logros alcanzados a la fecha (Incluir lista de evidencias como anexo).	Dificultades y lecciones aprendidas
<p>Línea base: Equipo no existente durante 4 meses, pero relaciones todavía vigentes</p> <p>Indicador: A 30 de mayo POA aprobado por la junta del proyecto</p> <p>Meta: ATE se ha consolidado como un proyecto de fortalecimiento democrático, no solo para el TSE</p>	<p>El Coordinador del Proyecto trabajó para el proyecto desde Enero a Marzo de 2015.</p> <p>El equipo base está consolidado con un Asistente Técnico Nacional desde Noviembre de 2014 y un Asesor Técnico Electoral desde Enero de 2015.</p> <p>Así mismo, se contó con el apoyo puntual de un asistente administrativo en Marzo y Abril de 2015.</p> <p>En Junio se concretó la contratación de la administradora financiera del proyecto.</p>	<p>Unidad de Implementación trabajando en las oficinas del TSE</p>	<p>Será importante en el futuro hacer una planificación a largo plazo de los recursos humanos, analizando cuidadosamente los recursos humanos necesarios para implementar las actividades asignadas al proyecto.</p> <p>Así mismo será muy importante poder hacer una adecuada "Gestión de la continuidad" del proyecto para evitar interrupciones en la implementación o una mala ejecución.</p>



3. Avance en la ejecución presupuestaria. (2014- Junio 2015) (Incluye fondos de la nueva fase del proyecto)

RESULTADO DEL PROYECTO	PRESUPUESTO ORIGINAL 2014-2015 (APROBADO EN JUNTA DE PROYECTO SEPTIEMBRE 2014)	PRESUPUESTO MODIFICADO Y JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	EJECUTADO 1 ENERO 2014 AL 30 DE JUNIO 2015	% DE EJECUCIÓN RESPECTO AL PRESUPUESTO
Asistencia al TSE	319,396.73		54,869.41	17%
Asistencia a unidad de capacitación	39,402.95		20,775.01	53%
Unidad de Implementación/ M&S	265,537.70		210,843.67	79%
TOTAL	624,337.38		286,488.09	46%

** Los gastos del proyecto del período 2008-2013 ascendieron a US\$3,066,195.47, de los cuales US\$1,477,861.40 fueron financiados por USAID. / Incluye US\$200,000 no programados en el POA 2014-2015 y reprogramación presupuestaria para la nueva fase

**** En el presupuesto de la Unidad Implementadora se incluyen un total de US\$4,200 de fondos PNUD.

4. Gestión de los riesgos del proyecto.

TIPO DE RIESGO	RIESGO IDENTIFICADO PRODOC	MEDIDA DE PREVENCIÓN O MITIGACIÓN IMPLEMENTADA Y POR QUIÉN.	NUEVOS RIESGOS IDENTIFICADOS A LA FECHA	MEDIDA DE PREVENCIÓN O MITIGACIÓN IMPLEMENTADA O PREVISTA Y POR QUIÉN.
Político y Social	<ul style="list-style-type: none"> La elección irregular del Pleno de Magistrados después de las elecciones generales de 2013 a cargo del saliente Congreso Nacional, puede causar una percepción de ilegitimidad hacia la conformación del TSE y que la institución vela por los intereses de los partidos políticos tradicionales. Dicha situación puede generar falta de cumplimiento del <i>Compromiso de Garantías Mínimas para la Ética y la Transparencia Electoral</i> en cuanto a los compromisos durante el periodo Post-electoral: (1) Apoyar el proyecto de modernización tecnológica y de renovación de la tarjeta de identidad presentado por el Registro Nacional 	El trabajo de fortalecer y ofrecer asistencia técnica a instituciones del Estados débiles y/o frágiles requiere perspectivas a medio y largo plazo. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Honduras es una institución muy joven, que ha experimentado una transición de nombramientos y representación partidista a una entidad técnica donde los nombramientos son hechos por el Congreso. De igual forma, el Pleno de Magistrados del TSE está en un proceso de transición y actúa como tal, oscilando	Los riesgos políticos y sociales son los mismos mencionados anteriormente.	

	<p>de las Personas (RNP) al Congreso Nacional en 2011, y (2) Impulsar y apoyar, en el primer año de gobierno, una nueva legislación en materia electoral que responda a la realidad política actual del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Además, la manera en que los nuevos magistrados del TSE fueron elegidos obviamente tiene implicaciones mayores. En particular, la legitimidad del proceso electoral 2017 puede ser cuestionado sobre la base de la percepción de que el TSE ya no es una institución imparcial y está sesgada hacia los partidos políticos tradicionales. La legitimidad de la composición del TSE podría conducir a un cuestionamiento de los resultados de las elecciones, sobre todo si se trata de una carrera muy reñida. • La dinámica de la asistencia técnica al TSE y el fortalecimiento del Sistema democrático del país puede cambiar drásticamente porque el contexto político electoral es bastante volátil, especialmente debido a dos importantes temas de la arena político electoral: la reelección presidencial y la segunda vuelta electoral. 	<p>entre decisiones técnicas y partidistas.</p> <p>La capacidad institucional del TSE para absorber la asistencia, procesarla y ponerla en práctica es a la vez un proceso lento, sobre todo porque el personal y los funcionarios son, en su mayor parte, los mismos que los de la institución electoral anterior (el Tribunal Nacional Electoral o TNE, que fue reestructurado como el TSE como resultado de las reformas electorales de 2005). Debido a que la estructura de personal no ha cambiado de manera significativa, la imparcialidad y la profesionalización en los procesos desempeñados por los de los directores y demás personal es y seguirá siendo bastante lento.</p> <p>La mejor práctica del Proyecto ATE fue ayudar en la creación de estructuras operativas profesionales con alcance nacional y amplia identificación institucional.</p>		
--	---	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> Adicionalmente, la presión social por parte de las manifestaciones de los “Jóvenes Indignados” con apoyo de los partidos de oposición al oficialismo puede tener implicaciones negativas sobre las discusiones y debates sobre posibles reformas electorales, ya que dicho tema requiere un consenso de todos los actores involucrados en el contexto político-electoral. 	<p>Durante las últimas tres elecciones, la Unidad de Capacitación que ha recibido asistencia técnica por parte del PNUD, ha sido la columna vertebral del TSE. Otros logros importantes fueron la planificación y el despliegue de las brigadas que llevaron a cabo la actualización de la División Política Geográfica Electoral y la organización de un equipo técnico que coordina estrechamente con la RNP para crear el Censo Nacional Electoral. En algunos de estos casos, la implementación de los procesos de contratación competitivos fueron muy alentados y apoyados por el PNUD / Proyecto ATE, que llevo a cabo la identificación de los directores de algunas unidades operativas o la contratación de expertos técnicos (por ejemplo, en las áreas de tecnología de la información, programación y presentación de informes estadísticos), que fue clave para mejorar la calidad</p>		
--	---	--	--	--

		<p>profesional y no partidista del TSE.</p> <p>Con la finalidad de evitar interrupciones en la implementación de la asistencia técnica electoral al TSE, es importante contar con mejores herramientas de planificación, especialmente con miras a los procesos de contratación del personal del proyecto y consultores. Adicionalmente, es recomendable firmar un acuerdo con el TSE en el cual se refleje una calendarización de las actividades del proyecto a llevar a cabo en el corto y mediano plazo con el fin de sortear retrasos generados en la aprobación de las actividades del proyecto por parte del Pleno de Magistrados.</p>		
--	--	---	--	--

5. Monitoreo y evaluación.

ACTIVIDAD DE MONITOREO DEL PROYECTO PREVISTA Y MÉTODO PARA RECOPIRAR LOS DATOS.	FECHA PREVISTA PARA LA ACTIVIDAD DE MONITOREO.	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO PREVISTA.	FECHA PREVISTA PARA LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN EXTERNA.	RECURSOS DISPONIBLES PARA LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO. (USD)
<p>Actividad: Evaluación del número de propuestas de reforma legal electoral legal, fruto de diálogos inclusivos, que se han presentado al Congreso Nacional.</p> <p>Método: Solicitudes de información al Congreso Nacional y a la Secretaría General del TSE.</p>	Octubre 2015	No está previsto	N/A	N/A
<p>Actividad: Evaluación del número de reformas reglamentarias adoptadas por el TSE</p> <p>Método: Verificación de la Gaceta, y además solicitud de información a la Secretaría General del TSE</p>	Octubre 2015	No está previsto	N/A	N/A
<p>Actividad: Evaluación de la transmisión de la información censal de</p>	Diciembre 2015	No está previsto	N/A	N/A



<p>acuerdo con estándares acordados.</p> <p>Método: Informes de la Unidad de Censo del TSE que incluyan la información del cumplimiento de la interconexión con los requisitos establecidos en el protocolo</p>				
<p>Actividad: Evaluación del porcentaje de personas, participantes en iniciativas de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica Electoral, que reconocen una mejora en su conocimiento de sus derechos y deberes electorales</p> <p>Método: Cuestionarios de opinión entregados por el TSE o PNUD a los participantes antes de la formación y después de la formación.</p>	<p>Octubre 2015</p>	<p>No está previsto</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>Actividad:</p>	<p>Octubre 2015</p>	<p>No está previsto</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>



<p>Evaluación del porcentaje de implementación del plan de trabajo de tres proyectos electorales</p> <p>Método: Informes de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión del TSE</p>				
--	--	--	--	--

6. Plan de Adquisiciones y Contratos.

6.1 ¿Qué número de revisiones o actualizaciones ha tenido el Plan anual de Adquisiciones y Contratos (PAC) aprobado por PNUD?

El PAC correspondiente a la nueva fase del Componente de Asistencia Técnica Electoral está aún por definirse.

6.2 ¿Cuáles son los procesos de adquisiciones o contratos urgentes que están retrasados y cuál es el motivo de dicho retraso?

El equipo técnico del Componente ATE no cuenta con un coordinador desde marzo de 2015. Desde esa fecha se dio inicio con un proceso de contratación del nuevo coordinador; sin embargo, el proceso ha resultado más largo de lo esperado debido a la identificación de candidatas para dicho puesto.

6.3 ¿Qué medidas urgentes son necesarias para agilizar los procesos de adquisiciones y contratos pendientes?



Debido a la dificultad de identificar candidatos para el puesto de coordinador de proyecto que cumplan con el perfil requerido, es importante identificar una base de candidatos a través de lista corta para agilizar el proceso de contratación.

7. Beneficiarios y perspectiva de género.

7.1 ¿Quiénes han sido los beneficiarios del proyecto a la fecha y de qué forma se han involucrado en la implementación de las actividades?

El TSE como asociado en la implementación del proyecto ha realizado esfuerzos para la profesionalización del personal de su personal y del fortalecimiento de sus unidades operativas. Asimismo, la iniciativa de educación cívica de la organización de Gobiernos Estudiantiles ha beneficiado a aproximadamente 1.7 millones de niños y niñas de 17,000 centros educativos a nivel nacional, contando con la participación de organizaciones de voluntario de la red Honduras Voluntaria que aportaron elementos para la observación electoral de los gobiernos estudiantiles. En el caso de la publicación del boletín electoral “Conectados con la ciudadanía” tiene como beneficiarios a la población en general. Asimismo, el nuevo reglamento electoral de Inscripción de Partidos Políticos tiene como beneficiario a la población en general. El sistema de interconexión entre el RNP y el TSE que actualmente se está desarrollando con apoyo del PNUD, tendrá como beneficiarios a todos los votantes y en especial a aquellos que actualmente no están incluidos en el censo.

7.2 ¿Qué acciones se han llevado a cabo y/o se tienen previstas para incluir la perspectiva de género en el proyecto?

Ya desde hace algunos meses el TSE viene trabajando en la formulación de un reglamento electoral de Paridad y Alternancia con el fin de atender los principios de igualdad y equidad que rigen el sistema electoral del país. Hace tres procesos electorales se ha venido aplicando el sistema de cuotas, en la participación política de las mujeres desde el 30%, incrementándose en un 40% y ahora se pretende dar un paso más significativo con la adopción de la paridad. En este sentido el proyecto ATE ha participado en muchas de las reuniones de discusión con el Pleno de Magistrados, miembros del grupo de mujeres parlamentarias, instituto nacional de las mujeres y otros grupos que apoyan los derechos de las mujeres. Asimismo, a través del Proyecto ATE se contó con la participación en algunas reuniones con representantes de ONU Mujeres con la finalidad de enriquecer los debates sobre dicho reglamento de tal forma que respondan a las demandas de los grupos involucrados.

Como aún no se ha definido el mecanismo de alternancia más apropiado a la realidad política nacional y aún falta discutir sobre el tema de paridad, el Proyecto ATE seguirá apoyando con las sesiones de discusión para concretar dicho reglamento y poder publicarlo en la Gaceta que permita su implementación.

7.3 ¿Qué acciones se han llevado a cabo y/o se tienen previstas para incluir a poblaciones indígenas/afrohondureñas y personas con discapacidad (explicar por separado)?

En el marco de la iniciativa de trabajo del TSE sobre inclusión social, el Proyecto ATE realizó las gestiones para organizar una reunión entre el Presidente Magistrado del TSE y el coordinador del Proyecto de Derechos Humanos del PNUD con el fin de conocer más acerca del proyecto e identificar posibles sinergias entre el proyecto ATE, el proyecto de Derechos Humanos y el TSE de tal forma que se pueda identificar y dar respuesta a las necesidades de grupos sub-representados (poblaciones indígenas / afro hondureñas y personas con discapacidad). Se espera aprovechar la red de contactos y estructura ya establecida por el Proyecto de Derechos Humanos para que exista un acercamiento del TSE con dichos grupos. Finalmente, el TSE ya ha realizado reuniones con organizaciones de personas con discapacidad y esta la intención de firmar un convenio de cooperación con la Federación Nacional de Organismos de Personas con Discapacidad de Honduras (FENOPDIH), con la Coordinación de Instituciones y Asociaciones de Rehabilitación (CIARH), Federación Nacional de Padres de Personas con Discapacidad de Honduras (FENAPAPEDISH) y la Dirección de Discapacitados de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización.

8. Nivel de apropiación nacional y acciones de sostenibilidad.

8.1 ¿Cuáles temas o aspectos del proyecto han tenido mayor nivel de apropiamiento nacional y por qué?

Los esfuerzos para diseñar e implementar un sistema de interconexión entre las bases de datos del TSE y RNP con el fin de conformar el Censo Nacional Electoral tiene una incidencia a nivel nacional ya que contempla la transferencia de manera transparente, segura y eficaz, que a su vez tiene una incidencia directa en el manejo de los datos de los ciudadanos elegibles para ejercer el sufragio.

También, la iniciativa de educación cívica del TSE y la Secretaría de Educación (SEDUC) en cuanto a la organización de gobiernos estudiantiles, tiene una incidencia a nivel nacional ya que las elecciones de gobiernos estudiantiles se llevan a cabo a nivel nacional en todas las escuelas del sistema educativo público. Dicha iniciativa busca crear ciudadanía a temprana edad y hacer conciencia de las responsabilidades y derechos políticos de los ciudadanos.

8.2 ¿Qué acciones del proyecto tienen mayor potencial de ser sostenibles y por qué?



En línea de lo anteriormente mencionado, las dos acciones con mayor potencial de ser sostenibles es la implementación del sistema de interconexión del TSE y el RNP, ya que es un sistema consensuado por tanto el Pleno de Magistrados del TSE y del Directorio del RNP.

En cuanto a la organización de gobiernos estudiantiles, también es una acción apoyada por el proyecto que puede ser muy sostenible, ya que existe un convenio en materia de educación cívico electoral firmado por las autoridades del TSE y la SEDUC que da la pauta para continuar con este tipo de iniciativas de educación cívica.

9. Aporte del proyecto al Plan Estratégico del PNUD 2014-2017.

9.1 ¿A qué output(s) e indicador(es) del Plan Estratégico del PNUD 2014-2017 le apunta el proyecto y que evidencias existen a la fecha?

- **Resultado 2:** Satisfacción de las expectativas de los ciudadanos respecto de la participación, desarrollo, estado de derecho y responsabilidad con sistemas más sólidos de gobernanza democrática;
- **Resultado 4:** Logro más rápido del progreso en cuanto a la reducción de la desigualdad de género y la promoción del empoderamiento de la mujer.

10 Propuesta de cambios o ajustes del proyecto.

10.1 Nueva Fase del Proyecto

Fondos Disponibles Julio 2015-Junio 2017

RESULTADO DEL PROYECTO	FONDOS REMANENTES	NUEVOS FONDOS 2015-2017	PRESUPUESTO PREVISTO JUL 2015- JUN 2017
MARCO LEGAL ELECTORAL Y REGULATORIO MEJORADO (REFORMA ELECTORAL)	15,768.00	42,228.00	57,996.00
INSTITUCIONES ELECTORALES MEJORADAS (APOYO AL TSE)	522,082.51	287,854.30	809,936.81
TOTAL	537,850.51	330,082.30	867,932.81

*** Ver Plan operativo 2015-2017 Anexo